

MARTES, 22 DE JULIO DE 2014 - BOC NÚM. 140

AYUNTAMIENTO DE COLINDRES

CVE-2014-10461 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de crédito número 10/2014.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 9 de julio de 2014 acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos número 10/2014 dentro del presupuesto general para el ejercicio 2014, de crédito extraordinario / suplemento de crédito por importe global de 31.811,58 euros (treinta y una mil ochocientos once euros con cincuenta y ocho euros), financiado con baja de otras aplicaciones presupuestarias. El expediente tramitado al efecto, permanecerá expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el BOC, al objeto de que puedan presentarse las alegaciones que se estimen pertinentes por los interesados.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Colindres, 14 de julio de 2014.

El alcalde,

José Ángel Hierro Rebollar.

[2014/10461](#)

CVE-2014-10461